

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MONSHIELDER

Núm. 6238.

Suscricion en Córdoba...

(Por un mes.... 8 rs. (Por trimestre .. 22 rs.

(Por un mes.... 10 rs. Fuera de Córdoba...... Por trimestre.. 28 rs.

SABADO 27 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

ne la Correspondencia del 24 copiaos las noticias siguientes:

Los diputados y senadores valennos celebraron anteanoche una con ancia con el señor ministro de la Gomacion para tratar de la manera de morar en lo posible la estadística ciente de la criminalidad en aquella wincia. El Sr. Sagasta prometió auntar los puestos de guardia civil y loptar todas las medidas conducentes bieto indicado.

Algunos diputados de la mayoría mostraban irritados ayer tarde con cuesta, las oposiciones por el giro que dan discusion, y les acusaban de traer por el descrédito del Parlamento. los diputados parlamentarios de sicion rechazan la acusacion y acuoas par á la mayoría de haber dado lugar su intransigencia á la conducta de oposiciones, que pretenden probar no es fácil cohibir los derechos de Lafor minorias. En el salon de conferensha habido, sobre estos y otros pundebates animados.

-Nos dicen de Valencia:

y en ge. «La animacion que en la semana truccio ima tenian las transacciones de calo en los pueblos de la ribera del es, retar, no puede sostenerse mucho empo, pero en sus dos últimos dias y el de ayer aun fueron de mucha portancia, segun demuestran los aracho- de aquel articulo, llegados á Varazon, mia en los trenes de la línea de Já-El sábado, el tren de la mañana á la ciudad unas 240 arrobas y de Si el de la tarde, siendo mas de la plazuela lad procedentes de Alcira. El dominse recibieron en los dos trenes unas Darrobas de capullo, de las que haunas 700 de Alcira, y ayer los tre-

scondujeron sobre 1400 arrobas. rras Si agrupamos las cifras de capullo sen los siete dias de la última semahan trasportado los trenes de la liriendan a de Játiva á Valencia, desde los término blos á nuestra ciudad, suman unas Valde 300 arrobas, que al precio medio de or mi-duros por arroba, puesto que habrá alinets, freellas bastante alducar, represende las un valor de más de 3 millones de

rechar. Mes en una semana. -Dice un colega de Jaen:

r de la 6=1

una

blau-

Sn. Por persona recien llegada de Baen pre- se nos ha dicho que cuantos es-Córdo- 1708 se han hecho para la completa Pacion del insecto (langosta), si 6== | ano han sido del todo infructuosos. *poco han llegado á dar el resultaesde que se apetecia. El mal se ha remesa ca- do en parte, pero no del todo, ni razon cho ménos; el insecto empieza hoy Wantar el vuelo, siendo su primera 6=1 eccion hácia los montes.

-Leemos en la Independencia de Barcelona:

«Segun se nos dice, en San Boy ha habido un gran trastorno sobre la una de esta madrugada. Parece ser que una partida de 12 ladrones armados de escopetas, aprovechando la ausencia de los dueños que se encontraban en el baile, entraron en una casa de la calle Mayor con el objeto de robarla. Apercibióse alguien de lo que acontecia y se dió la voz de alarma, acudiendo los vigilantes nocturnos, los individuos de guardia civil de la poblacion y autoridades locales, trabándose una lucha encarnizada de la que resultaron algunos ladrones muertos y otros heridos. Los disparos que se hicieron por ambas partes, alarmaron á la poblacion y principalmente á la mucha gente que habia en los bailes, hasta que sabido el objeto y habiéndose anunciado que habian caido en poder de las autoridades los ladrones, volvió la concurrencia à tranquilizarse.»

-El presidente del Consejo de ministros, señor duque de la Torre, ha recibido hoy la desagradable noticia de hallarse gravemente enferma y sacramentada su señora madre, que resi-

de en Arjona.

-Les diputados andaluces, que tenian pensado reunirse uno de estos dias para ocuparse de los presupuestos presentados á las Córtes por el Sr. Moret, han decidido dilatar dicha reunion, que no se verificará por ahora.

-La guardia civil del puesto de Penarrubia, provincia de Málaga, que custodiaba el 18 de este mes la estacion de Gobantes, observó al aproximarse al rio titulado de Antequera, que las aguas arrastraban á un homy una caballería. Acto seguido se arrojó al agua uno de los indicados guardias, logrando salvar de una muerte segura á Manuel Torres Gonzalez y sacar la caballería que tambien arrastraba el agua.

-La fragata Arapiles, que habia ido à Argel, ha recibido órden de regresar á España, por no ser necesario su auxilio, toda vez que Francia ha enviado ya 20000 hombres, y otras naciones han retirado ya tambien sus buques.

-El Sr. Sañudo, con otros diputados republicanos, han presentado una proposicion pidiendo que desde 1.º de julio próximo se declare libre el cultivo, elaboracion y venta del tabaco, y que antes de 1.º de enero se vendan todos los efectos y enseres que el Estado emplea en su elaboracion. En la misma proposicion se fijan los derechos que ha de pagar el tabaco á su importacion.

-El Sr. Cánovas del Castillo ha presentado una enmienda al dictamen de la comision de reforma de reglamento. pidiendo que para toda proposicion de reforma del art. 33 constitucional, y solo para estas, sea precisa la autorizacion de cuatro secciones, como propone la comision.

-El consejo de guerra celebrado en Valencia para juzgar al alferez de caballería D. Manuel de la Cruz Ureña por haberse negado á jurar al rey, ha condenado al mismo a la separacion del servicio.

-El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se espida el retiro forzoso á varios jefes y oficiales y á todos los que cumplan la edad reglamentaria.

-Parece que el señor obispo de Orense ha dejado dispuesto en su testamento, que la mitad de lo que tuviese al morir se reparta entre los labradores escasos de recursos y entre los pobres de la diócesis, y que se le diera sepultura en el monasterio de Celanova, habiendo cumplido ya este precepto los padres escolapios de aquel monasterio, con la mayor solemnidad.

-El diputado republicano Sr. Rispa ha presentado hoy al Congreso una proposicion que dice:

«Vistos los artículos 106 y 107 de la Constitucion, que testualmente dicen ast:

Art. 106. Las Córtes fijarán todos los años, á propuesta del rey, las fuerzas militares de mar y tierra. Las leyes que determinen estas fuerzas se votarán ántes que la de presupuestos.

Art. 107. No puede existir en territorio español fuerza armada permanente que no esté autorizada por una ley.

Visto el armamento de voluntarios móviles en Cataluña, que sola y esclusivamente dependen de la autoridad militar, llevado á cabo por el ministro de la Guerra.

Considerando que al realizarlo ha usurpado facultades que sólo á las Córtes competen, y faltado de este modo abierta y terminantemente á lo pre ceptuado en los citados artículos.

Considerando que tales armamentos traen perturbacion á aquel industrioso y laborioso pueblo y el desasosiego é inquietud al ánimo de las personas pacificas y honradas.

Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con desagrado la conducta del ministro de la Guerra, y que desaprueba el armamento de los indi cados voluntarios móviles.»

Siguen las firmas de los Sres. Rispa, Pruneda, Figueras, Lostau, Garrido, Escuder y Pascual.

-Si la proposicion del Sr. Castelar no llega à discutirse, parece que la seguirán otras mas ó menos desembozadas en sentido análogo, que producirán conflictos iguales al que está esperimentando la cámara.

-Los periódicos políticos de Madrid se ocupan con preferencia en la cuestion del dia, que es la proposicion del señor Becerra. Todos hablan de ella, considerándola desde sus respectivos puntos de vista, pero todos convienen en que las intransigencias de un momento suelen ocasionar otras intransigencias mayores, que redundan en dano de la libertad y del sistema parlamentario.

ESTRANJERAS,

El principe de Bismark negociará en Francfort con los ministres franceses el cumplimiento de varios artículos del tratado de paz ajustado y las relaciones entre Francia y Alemania hasta que termine la ejecucion de dicho tratado.

Dice la France que en las oficinas de policía de Versalles se ha recibido un album conteniendo todos los retratos fotografiados de los miembros de la Comunne y de los individuos que más conexiones tenian con ella. Los retratos llevan ademas las señas particulares de las personas á quienes representan y alguno que otro dato muy explicito. Un ejemplar de este album parece que se ha repartido á todos los comisarios de policía empleados en las. cercanías de Paris y á los oficiales de la gran prebostería q le hay en los estados mayores del ejército.

Los desastres de Paris han producido horrible impresion en el sentimiento público. Actos de esta naturaleza en la culta capital de Francia y en el último tercio del siglo XIX, revelan mas que depravacion en aquel pueblo, algo que inspira aversion y repugnancia mezclada de lástima. Ese pueblo no es un pueblo de criminales, sino de idiotas ó salvajes.

En el palacio del Louvre que, segun los últimos despachos de Paris, es uno de los incendiados por los insurrectos, estaban los principales museos de pintura, escultura y antigüedades que habia en Francia. Si estas preciosidades son destruidas por las llamas, las artes sufrirán una pérdida irreparable.

Se ha recibido un estenso telégrama oficial de Versalles dando detalles de la sesion de ayer, en que el Sr. Thiers ha dado esplicaciones de los herrores cometidos en Paris.

Variedades.

VIRUELA Y VACUNA.

(Conclusion.)

Respecto à la conveniencia y oportunidad de la vacunacion, es nuestro deber asegurar que no solo se puede, sino que se debe vacunar á todo niño ó adulto que antes no lo haya sido: pues en circunstancias como la pre-

sente es una vulgaridad peligrosa suponer que la vacuna llame la viruela, como dice el vulgo: ó en otros términos, que el niño recien vacunado se halla expuesto al peligro de que se intenta salvarlo. Esto es tan absurdo como decir que una fragata acorazada está mas espuesta á ser echada á pique á cañonazos que otra de madera.

La vacunacion, es cierto, no está exenta de peligros: pero estos son de indole bien diversa de lo que en general se cree. Ciertos males hereditarios son trasmisibles en el momento de verificarla, y para evitarlos es preciso estar seguros del buen estado de salud de los padres del niño de quien se toma la vacuna cuando se hace de brazo á brazo, y del origen legitimo y puro de la linfa cuando se tome de tubos, cristales ó lancetas de marfil.

Por lo demas, la vacuna buena, tomada del brazo de un niño sano ó del mismo animal (la vaca) que la produce, no da nunca mas que vacuna, jamás viruela, como el grano de trigo arrojado á la tierra no da nunca espigas de cebada ni de avena, sino de trigo siempre.

El ridículo temor de remover al niño los humores, retrae á no pocos padres del cumplimiento de este deber en que están hácia ellos, y cuya falta suelen pagar muy cara sin que basten á redimirla las tardías lágrimas de un es téril arrepentimiento. Solo cuando los niños se hallan en medio de una denticion dificil, ó cuando padecen enfermedades generales, ya com includent en los huesos, etc., solo

es prudente vacuns de mejorar sus ce Y si necesari

si obligatorio 6. ... es menos la revacunación ad mas avanzada.

Nadie ignora que los efectos de la primera vacunacion no se sostienen durante toda la vida, sino hasta una edad regular que puede calcularse á los 20 años, aunque algunos autores afirman que debe renovarse cada 10 años. Por regla general, basta repetir la inoculacion por segunda vez, pudieudo casi asegurarse que el individuo adulto, vacunado en su niñez, á quien se revacuna de los 20 á los 40 ó mas años y en quien se presentan con todos sus buenos caractéres las pústulas de la vacuna, quede en lo posible garantido contra el mal de que pretende librarse.

Y esto no solo puede y debe hacerse en tiempos normales, sino aun cuando reine en las poblaciones epidémicamente la viruela. Mientras morian en Paris 3.500 personas por semana, de viruelas, acudian á revacunarse centenares y millares de individuos, hombres y mujeres por consejo y á escitacion de las Sociedades cientificas que en cumplimiento de su mi-

e edad himandose con el sonido de su = 507 == pia voz. Vos, señora, y vos, señor, oche dais à la puerta de este edificio; deja entrar ó mejor dicho se os be. Vos, señor, decis que venis à ar la casa, y vos, señora, os erís á esta peticion que nosotros gimos. Se os introduce, se os por la casa; no entraba en stras costumbres introducir asi ella á personas extrañas, pero por las razones exepcionales... ara se extremeció.

Rué razones? preguntó con prony dirigiéndole una mirada. lio José sintió enfriarse y tementre las suyas la mano de su

Silencio!...; Silencio!... dijo, me á mí el cuidado de hablar. aquel mismo instante mistress leath tiró furtivamente á M. der del faldon de su levita recoandole la prudencia.

La carta de mistress Frankland, oido, nos recomienda muy

terio de Cultura 2006

=508 =especialmente no dar á entender que obramos por órden de nadie.

-- ¿Os figurais quizá, mistress Pentreath, que me civido de lo que debo acordarme? replicó mister Munder que habia olvidado, sin embargo, aquella parte de sus instrucciones. ¡Y pensais que acaso iba á comprometerme? (precisamente estaba á punto de hacerlo.) Permitidme conducir yo sólo este negocio. ¿Qué razones deciais, señora? añadió levantando la voz y dirigiéndose á Sara. No os causen pena estas razones, aún no hemos llegado á ellas... Ahora estamos en los hechos, en las circunstancias, en los sucesos. Procurad acordaros de esto, y escuchad lo que os digo sin interrumpirme. Observaba, ó por mejor decir, hacia notar que se os habia admitido á visitar la casa. Fuísteis conducidos y aún guiados, porque es preciso decirlo todo, hasta la grande y espaciosa escalera del Oeste. Fuisteis introducidos con toda política, y afiadiré con

-511explicar hechos insignificantes empleó gran número de palabras. El resúmen de esta declaracion fué el siguiente:

Betrey relató en primer lugar que al levantar la tapadera de una cacerola que estaba sobre el fogon de la cocina, habia oido cerca de la habitacion del ama de llaves un ruido de pasos precipitados; (la testigo se sirvió aquí de esta expresion un poco rebuscada:« una persona que trotaba.) En segundo lugar, Betrey, abandonando su cocina para saber de donde provenia aquel ruido, habia oido que cada vez se alejaba con más rapidez por el corredor que conducia al Norte de la casa, y llena de curiosidad lo habia seguido, pero de lejos. En tercer lugar, al llegar á un brusco recodo del cerredor, Betrey se habia detenido cortada, desesperando de poder dar con la persona que corria ante ella, y obedeciendo así à un sentimiento de temor, causado por la idea de aventurarse sola,

-504

nos haya dicho sus pocas palabras, ô que no las haya acabado aún, nos levantaremos tranquilamente y saldremos de aqui por el camino más corto.

-Hasta este momento, dijo entonces M. Munder, me he abstenido de hablar una palabra. Pero ha llegado el instante (perdonadme, mistress Pentreath) en que estando investido, como lo estoy, de un empleo de confianza en esta casa, responsable de lo que en ella pase, y teniendo que dar cuenta á quien tiene derecho; comprendiendo además, como lo comprendo, que las cosas no pueden ni deben quedar en el punto en que están, es mi deber deciros que vuestra conducta me parece muy extraordinaria.

Esta conclusion, tan penosamente concebida, iba dirigida directamente á Sara, y M. Munder, despues de habérsela hecho oir, se arrojó hácia atrás lleno de palabras, vacio de ideas, preparándose cómodamente á sion propagaban la necesidad de hacerlo asi para evitar males mayore s.

Todavia auaque en menos proporciones hace la viruela sus estragos en la desventurada capital de Francia, y ni el fuego de los prusianos hizo olwidar este deber à sus habitantes, pues, segun vemos en les periódicos científicos, mientras que llovian bombas y granadas sobre el Mont-Valerien, el célebre Dr. Depaul vacunaba y revacunaba á sus defensores, habiendo hecho esta operacion en 15 dias á mas de 15.000 guardias móviles.

Bastan y sobran estos hechos para darnos la razon; y por si no fuesen suficientes, recordaremos que en Madrid, hace dos años, se padeció una epidemia de viruelas, y todas las clases de la sociedad se apresuraron á someterse á la revacunacion, sin temor à exageradas ni absurdas preocupaciones sostenidas por la ignorancia y la credulidad y hasta por la tradicion, rémora enorme que consume à España por querer siempre progresar hácia atrás.

Hemos llenado nuestro objeto fijando un momento la atencion pública sobre un asunto de no escasa trascen-

dencia. Deseamos que nuestras palabras sean escuchadas y sirvan para calmar algo los ánimos y desterrar alguna que otra peligrosa preocupacion, contribuy endo á propagar la conveniencia de la vacunacion y revacunacion en tiempos normales y anormales.

DR. CAMBAS.

Gacetilla.

-Bien venidos.-Continuamente llegan à esta capital multitud de personas á pasar los dias de la féria. Entre ellan se citan muchas notabilidades. Nos alegraremos que les vaya bien entre nosotros.

-- Buena nucva. -- Ayer se ha abierto el pago a las Clases pasivas de la mensualidad de Noviembre, y a buen paso se abrira el de la de Diciembre à medida are to permitan los fondos, sin

> la vez el pago de otras n preferentes, en arto por la superio-

... Hoy se celebra la ...pera-de nuestro insigne mercado. - Esto es: que por la peana - se suelen besar los santos.

-A los tores .- la se encuentran desde ayer en el cortijo de los Nogales los sels magnificos y Lien criados bichesque el Marques del Saitillo, antes Lesaca, ha enviaco con su cabestra-Je para que sean huiados en la segunda tarde de feria. Les alicionades que vayan a verios y el publico mas tarue, pouran juzgar de las escelentes condiciones con que vienen. he aqui la resena de enos: Rozdero, 6 anos, castano ciaro, mosqueado. Veieto, cardeno oscuro, bragano. Cuervectio, negro. Gurrion, negro amuretano, bragado. Espejueio, castalio aibarcado. baratero, negro lombardo.

-A asegurarios.—Segun tenemos entendido, la Empresa del teatro principal ha determinado que para mayor comodiciad del publico se espendan billetes de localidades para las funciones de la pioxima terra con la anticipacion de un dia, y con el aumento de dos rs. sobre los precios de las mismas.

-Nueva tienda. - Hemos visto la

elegantisima que han levantado al lado de la de la Diputacion provincial D. Amadeo Rodriguez y varios jóvenes residentes en esta capital, de los cuales sabemos han tenido la galanteria de cederia para el cuarto dia de féria para la distribucion de les premies en el Concurso de labradoros.

-A examen. El miercoles fueron presentados á la Diputación provincial los presupuestos y se pasaron á una comision.

-- Murado. - En su sesion del jusves nombró la Diputación provincial el jurado que ha de adjudicar los premios en la exposicion de ganados que hoy à las siete de la mañana tendrá lugar en la plaza de toros.

-Mal paso .- El carro del Cosario de Villa del Rio volcó ayer en una alcantarilla á la salida de la puerta de Andújar, quedando muerta una mula. El conductor tuvo la suerte de ir

á pié. -Tremes .- La compañía del ferrocarril de Malaga ha anunciado ya trenes de recreo para la féria de esta capital. Los ; recios de ida y vuelta serán desde Malaga, 47 reales en 2.ª y 30 en 3. De Puente Genil 37,50 y 22,75. De Agnilar, 27,75 y 17. De Montilla, 24,50 y 14,75. De Fernan Nunez, 16 y 10 y de Torres Cabrera, 13 y 7,50. De Antequera y Archidona, 34 y 22 y 39 y 23. Los trenes llegarán á esta capital a las 5 y 22 de la mañana y saldrán á las 10 y 30 de la noche.

- No lo digimos? - Hemos anunciado los peligros á que nos esponen las frutas mal sazonadas, y ya ayer vimos arrojar al rio como media arroba de albarillos completamente podridos. Al perito D. Luis Hitti debemos este obsequio, que esperamos no sea el áltimo.

-Alcaldia. Se asegura que nues tro apreciable amigo el Sr. D. Agustin de Fuentes ha presentado ó va á presentar su dimision del cargo de Alcalde primero de esta capital, fondado en el mal estado de su saiud.

- Esemate.-La subasta del alimento y socorro de los presos pobres de la carcel de esta capital quedo a favor de D. Juan Fabro, por ser su proposicion la mas beneficiosa.

- Ojo. - Se estan imponiendo multas por el uso de escopetas sin las licencias correspondientes. Sirva de avise.

-E csca. - Cien panes faltos de peso han sido decomisados aj er en la corredera à siete panaderos por los Rejidores de plaza Don Rafael Lopez y D. Antonio Perez, acompañados del Gele de la Guardia municipa, diurna, y incron entregados al Asilo de Mendicidad.

-Lucomocion. - Lus que asisten á la estacion del ferro-carrii han auvertido el movimiento de tropas en eslos dias.

-Eunchre ceremonia.-Como anunciamos se verificaron ayer as honras por el eterno descanso del Excelentisimo Sr. D. José Cabezas, conde de Zamora de Krofrio, en la Capina de S. Nicolas de la Sta. Iglesia Catedral. En el centro lucia un elegante catafalco profusamente iluminado y termi naco con una aguja que se elevaba por encima de la verja. Una acordada capilla de musica asistio ai acto, y una numerosa concurrencia ocupaba los ban cus destinados al duero. Sirva de consuero a ros vivos la honra dada a la memoria del difunto. R. I. P.

-- Luces. - Llaga à quinientes el número de faroles de gas que se están colocando en diferentes calles de esta capital.

Esta noche se estrenara el alumbrado de gas en el café-teatro del Recreo.

-Ampliacion. - Ha pasado á una comision de la Diputacion provincial la proposición hecha en el seno de la misma para la ampliscion del local y enseñanza de la Universidad libre de Cócdoba.

-Armas.-Le han side entregadas al cuerpo de órden público de esta capital las carabinas y municiones necesarias. El jueves se reunió y fué revistado por el Sr. Gobernador civil.

-Acrobatas. - Se halla en esta capital una compañía de acróbatas que dara su primera funcion el último dia

de féria. - Bribanas.-La Diputacion provincial ha u andado colocar dos tribunas para la prensa en el salon de sesiones de la misma. Le damos gracias por esta atencion.

-Engeniero. - Se ha determinado que D. Rafael Navarro vuelva à ocupar su puesto en el cuerpo de Ingenie-

ro de esta provincia. -La Sensitiva. -La carcajada en dos actos, pues así puede llamarse, que con este titulo se egecutó anteanoche por primera vez en el teatro principal, produjo en el público un efecto estraordinario. La obra es tan original y tan salpicada de chistes, que sostiene el interés, ó la risa, desde el principio hasta el fin, con un dialogo facil, un lenguage castizo y un argumento que, aunque sencillo, al fin es argumento, lo cual no es poco tratandose de una zarzuela bufa. Pero en honor a la verdad, el buen resultado de la obra, sin quitarle el mérito à los autores, se debe al singular trabajo de los artistas encargados de su egecucion, la que fué verdaderamente admirable. Todos estuvieros perfectamente, distinguiéndose mas aquellos que desempeñaban una parte principal: la Sra. Vicent hizo una bailarina deliciosa: ligera, flexible y graciosa, canto, bailó y habló admir: blemente. Del Sr. Cubas solo diremos que estuvo en carácter y desempeñó su Homobono con la maestria que todos le reconocen y que le vale gran reputacion: ambos artistas tuvierou que repetir los bailes del primer acto, y fueron estrepitosamente aplaudidos en toda la obra. La Sra. Bireva, Doña Josefa, ejecutó una caracteristica como sabe hacerie: en mas de una ocasion hizo reir, y mas de un bravo le demostro que el público sabe premiar el veruadero merito. El señor Guzman, que caoa dia se va captando mas simpatlas, demostro que toca todos los generos en que pone en juego su inteligencia y sus facultades. Hemos dejado para ci unimo lugar a la Sra. Brieva, D. Amana, y al Sr. Monjarom, porque a pesar de sus facultades, sus conocimientos y su categoria, se encargaron de la ejecucion de dos papeles secundarios, en bien del exito de la obra. El público comprendio el sacriticio y apraudio a artistas que tienen verdadero corazon de tales. Diremos para concluir que La Sensitiva na Sign Un vercamero acontecimiento tea trai, y creen. cs que ha de dar bueras ontradas à la empresa,

- Personal .- Ha sido nombrado D. José Ramos Fortalero fiscal municipal de Palma del Rio.

-Solicitud. - Los vecinos de Zambra han elevado à la superioridad una solicitud pidiendo la incorporacion de dicho pueblo á Rute.

-Enfermo errante. -- Se ha fugado hace tres noches del hospital de Lucena un preso de alguna consideracion que se hallaba enfermo en [aquel establecimiento.

-Capellania. - Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellania que con el título de primera fundó en la parroquial de Lucena Doña Luisa de Rivas Castroviejo.

- Caldos.-Hé aquí el precio de los caldos en esta provincia durante el mes de Abril útimo; arroba de aceite 10 pesetas 62 céntimos: de vino 6 y 3; de aguardiente 12 y 48.

-Ilamamiento.-El Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital llama por edictos á Francis. co Herrera Pastrana, para que se presente á declarar en las diligencias que se siguen por la denuncia que hizo de haberle sustraido ciertas caballerias en los trabajos del ferro-carril de Belméz.

Extracto de la sesion celebrada ayer por la Diputacion provincial.

Presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

Se leyó por el Sr. Secretario una comunicacion del Casino industrial invitando á la corporacion para una reunien próxima. Se acordó dar las gracias.

Se levé el acta de la sesion anterior, que despues de un ligero debate y de hacerse constar à peticion del Sr. Suarez-Varela la dimision del Alcalde de Palenciana, fué aprobada.

Tambien se aprobó el dictamen de la comision acerca de la exposicion que se ha de elevar á las Córtes sobre consumos, la que tambien se aprobó, acordándose que vaya firmada por el presidente y los secretarios.

Se discutió por los Sres. Rodriguez, Cebailos y Gorrindo sobre la manera de cobrar las cantidades que la Hacienda y los ayuntamientos deben á la Diputacion, y habiéndose determinado que este asunto era de la incumbencia de la Comision permanente, le faeron agregados los Sres. Salcedo y Rodriguez.

Se leyó y aprobó un dictámen de la comision sobre la exposicion de los vecinos de Zambra.

Se leyó una proposicion de los Seneres Fernandez, Saicedo y Rodriguez pidiendo que se rivele el pago en los atrasos de todas las clases que cobran del presupuesto provincial, y que conseguido esto se distribuyan todos los fondos por iguales partes, la que fué discutida por los Sres. Fernandez, Gorrindo y Ceballos.

Se pregunto por el Sr. Cerrillo si estaba consumido el capítulo de imprevistos. Se contestó por el Sr. Gorrindpy se replicó por ambos señores diputados.

Se levó un oficio del Sr Cubero escusando su falta de asistencia por enfermedad. Se levanté la sesion.

Boletin religioso.

- Hoy. - Santa Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

-- JUBILEO CIRCULAR. - En la Iglesia de Trinitarios calzados, por D.ª Teresa

Magenis y Cagides, devecion á San Fe. line Neri.

-Mañana á las diez se celebrará en el Convento de la Encarnacion una 80. lemne funcion á la Sma. Virgen Maria costeada por el Sr. D. Rafael Cabrera disco y su señora: predicará el Sr. D. Manuel Mision Bravo.

-Mañana tendrá lugar en la Parro. quia del Espírita Santo una solemne la pr funcion á su titular: predicará el Sr. D. cas Cándido Portera y Luna.

-En la Iglesia de San Pedro de Alcantara continúan los ejercicios del 1818 Mes de Maria, costeados por una devo. pomo ta en cumplimiento de una promesa, refe con asistencia de una lucida orquesta ciacio dando principio á las cinco y media de lor nu ia tarde: predicará el Sr. D. Andrés de de Fernandez de Entre-Rios y Lidon,

-Continuan los ejercicios del mes con d de Maria en la parroquial de la Magdalena, Jesus Nazareno, San Pablo San Francisco, San Basilio y la Auro ra, á las craciones, y en San Cayetano a las cinco y media de la manana.

-Los asociados á la córte de Maria es qu visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra ales. del Socorro, en su Iglesia.

Espectáculos.

mino

Mari

raimi

a red

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La bonita zarzuela en un acto, no spo de minada: Nadie se muere hasta que Dimpresu quiere.-La preciosa zarzuela en de Sr. M acto, titulada: La sensitiva.

Precios .- Palcos y plateas, 50 rs. lados Butacas, 5.—Lunetas, 4.—Delanteras, En 2.—Entrada general, 4 rs.—A las in ti en punte.

> TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela bufa en tres actos, tirespa tulada: Los órganos de Móstoles. - A laente o nueve .- A 2 112 rs. sin consume. tamo Niños un real.

Circo escuestre y zoológico en el real par de la féria.

Grandes y variadas funciones en auson periodo de la misma, por tarde y mehos che, por la distinguida Compañía quacio célebres artistas ecuestres y zoológicar, co dirigida por el acreditado artista Mala es de Lecusson. - Grandes intermedical trabajos especiales por animales d bios de varias especies .- Vistoso y d traordinario caballo dislocado en bertad, haciendo grandes trabajos mérito especial .-- Dificiles y divertif trabajos por los Clowns de la Con pañía - Escenas mímicas, etc.

Precios en el periodo de la feria-Entrada general, 2 rs. - Sillas, 2 rs. Niños y militares, media entrada real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Mayo de 187 Trigo Señor Director del Diario DE Co DOBA.

Mi querido amigo: El fin que tuvo la sesion permanes Haba te de ayer, fué lo mas estraño que Carn ha visto, sin tener en cuenta la fa Acei que cometió la mesa y que fué despo ldem sancionada. Iban discutidas siete d Jabo miendas á la proposicion del Sr. cerra, cuando despues de varias 0

- 505 -

- Mi único deseo, continuó con el acento de una recta imparcialidad, es obrar lealmente con respecto à todos. No quiero turbar, conmover ni asustar á nadie. Sólo quiero exponer hechos notables por lo extranos. Pretendo desenvolver, ó si lo quereis mejor y para servirme de una expresion al alcance de las inteligencias comunes, exponer, que es mi único objeto, una série de sucesos. Y en cuanto haya concluido querria preguntaros á vos, señora, y à ves, señor, y por consecuencia à émbos, con calma, imparcialidad, política, sencillez, dulzura, con dulzura, es decir, sin amargura, preguntaros, digo, si no os creeis obligados à darme algunas explicaciones.

esta irresistible apelacion se introdujese en el corazon de las personas á quien iba dirigido.

M. Munder se detuvo, dejando que

El ama de llaves se aprovechó de annel silencio para toser, como tose **510** ===

-¡Oh... no... nol... dijo M. Munder, golpeando la mano con impaciencia; un clamor... un clamor des . garrador. Y cual e a el sertido, el punto de partida, el origen y el motivo de semejante clamor? Joven, dijo volviéndose al lado dende estaba Betrey, concluimos de relatar los sucesos extraordinarios, singulares y aún extraños, hasta el momento en que os encontrais implicada en ello. Avanzad y decidnos, en presencia de las partes interesadas, porqué exhalasters to que mistress Pentreath liama un grito, y que'yo califico de clamer desgarcader. Una simple declaración bastará, mi querida niña; una declaración muy extractada; pero antes de en pezar es ruego que os expreseis con claridad, ¿me entendeis? que hableis claro.

Cubierto de confusion por la solemnidad de aquel público interrogatario, Betrey siguió en su declaraeion los ejemplos de cratoria que le Jaka M Mandar as donir and para

oup out matrice = 509 = toda cortesia, en el comedor, la biblioteca y el salon; en este último, vos, señor, os habeis expresado con un lenguaje que podria calificar de brutat, y vos señora, habeis desaparecito de repente sustrayéndoos de nuestra vista. Semejante conducta, tan fuera de todo procedimiento, tan

- ha sorprendido grandemente. Aqui se detuvo, falto por primera vez de palabras durante su discurso. Despues de algunos instantes continuó: . zetta kina i da santa

inusitada y tan extraordinaria, nos

-- (Q résucedió despues? ¿Qué incidente alterior vino a complicar la situacioni (Qué cisteis vos, señor, y que el yo en el primer piso? Y vos, mistrens Pentreath, ¿qué ofsteis miéntras buscabais en el segundo piso a la persona que tan de repente habia desaparecido y que desde entónces estat a ausente? ¿Qué oísteis? Directamente interpelada el ama

de llaves respondió con laconismo:

-Un grito.

== 506 == prepara á oir un sermon, sin para desembarazarse de todo ao bas de que físico cuando se quiere aima el pleno poder de un ejero intelectual. Betrey, arreglando conducta por la de su ama. Las de tambien, pero muy débilmente! mo con miedo.

El tio José permanecia comple mente tranquilo, imperturbable su serenidad, teniendo siempre t:e las suyas la mano de su sol y apretandole à intérvalos cuand elecuencia del intendente se particularmente conmovedora!

lemne.

Sara no se movia y tenia tantemente los ojos bajos. Su nomia continuaha esperimentand mismo disgusto que en ella se il auto desde el momento en que entra De en la habitacion del ama de la suya

—Pasemos ahora revista a los

chos, á las circustancias y a los D cesos, continuó M. Munder, apora de la de la de la capalda en el respaldo de la la capalda en el respaldo de la la capalda en el respaldo de la capalda en el respaldo en el respaldo

wiss entre el Vice-presidente Se-Martin Herrera y el gobierno, imero declaró que las demás iciones incidentales estaban de reglamento y que por lo tanto discutian. Esto produjo una gran sion en la Camara, reproduciénlos escándalos de los dias ante-Pero en medio de este escánproposicion Becerra fué aprocasi sin discusion, por 142 votos Al- 102 republication de votar les stas y los republicanos.

mo es consiguiente, lo que llevareferido es objeto de todas las miaciones mas divergentes.

m nuestra parte no podemos mede decir que el sistema parlamenha sufrido anoche un golpe, del con dificultad se levantará.

los abusos mas ó menos justificano se corrigen sino con etro o mayor, desaparecerá por comoelsistema, to cual seria preferible laria les que faltar à las prescripciones

by a primera hora se han reunido minorias para tratar si han de rearse del Parlamento ó si han de antar un voto de censura contra el Martin Herrera, Sin que nosotros lemos à calificar la oportunidad del raimiento, creemos que las minono. sno deben retirarse hoy sin discutir Die presupuestos y el plan de Hacienda des Sr. Moret. Luego que esto se conla están en mayor libertad los dira. dos para hacer uso de su dere-Entre tanto, los partidos de opoon tienen grandes deberes que

yer se leyé el dictamen de la coion de mensage, cuyo estilo sume pero enfático dá a conocer que redactado por el Sr. Valera. A tes, tirespacio nos ocupariamos detalladala mte de él; pero únicamente nos limo. lamos á decir que se reduce á un ego de palabras en que luchan per real a parte las ideas democráticas y por la las tendencias conservadoras. El Valera ha demostrado lo afectos en eleson los moros fronterizos á los dey pochos individuales, planteados por la Ma quacion actual. La cuestion de Ultralógicar, con gran asombro de todos, se la Mata en el mensage, tavoreciendo las

(D. Gabriel), y en contra de lo que ha manifestado tantas veces el Sr. Romero Robledo.

Las lluvias han impedido que se reciban hoy noticias de Paris. Se cree que à estas horas las tropas de Versalles dominen la mayor parte de la poblacion de Paris. Los incendios habian destruido gran número de edificios, y las pérdidas son considerables.

El corresponsal.

CORTES.

SENADO. Sesion del 25.

Se abrió la sesion á las tres; se aprobó el acta de la aaterior, y se dió lectura de algunos dictámenes de actas que estaban à la órden del dia.

El Sr. Alaminos pidió que constase su voto entre los de la mayoría en la votacion últi ma.

CONGRESO.

Sesion del 25.

Se abrió á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga, y leida el acta anterior, quedó aprobada.

Entrándose en la órden del dia; se puso á discusion el voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Alcalá.

El Sr. Romero Giron le impugaé, y le defendió el señor Silvela, que opina, como el Sr. Soler en su voto, por la nulidad del acta.

La Gaceta del 25 no contiene mas despachos telegráficos que los que ayer dimos à conocer à nuestros lectores.

De la Correspondencia de España del 25 copiamos las noticias y partes siguientes:

Paris, 24 (8 y 55 mañana.) - Nuestras tropas han desalojado á los rebeldes del barrio de San German y de otros puntos, continuando su victoriosa marcha.

Los palacios del Louvre y de las Tullerias son pasto de las llamas.

Los insurrectos pegaron fuego en

ellos por medio del petróleo. Créese que quieren escapar de Pa-

ris por el lado de Belleville y Pantin. Esta mañana han llegado á Versalles numerosos prisioneros, la mayor parte sin uniforme.

El jefe Dombrouski està herido y prisionero de los prusianos en San Dionisio.

Versalles, 24 (10 mañana). - Ademas de los palacios del Louvre y de las Tullerías, los insurrectos han incendiado el palacio de la Legion de Honor, el palacio del Consejo de Estado y otros edificios.

Nuestras tropas han avanzado so bre la izquierda hasta detrás de Belleville, sobre el centro hasta el Luvre y el mercado central y sobre la derecha hasta el observatorio.

Créese que la insurreccion quedará completamente sofocada esta noche.

Para todos los incendios los insurrectos han empleado el petróleo. La atmósfera de Paris está impreg-

nada de olor de petróleo. Palma de Mallorca, 23 .- Han ter-

minado las elecciones de Senadores. Han sido elegidos en la primera vo-

tacion, el Sr. Saura; en la segunda el Sr. Montenegro; en la tercera, el Sr. Ory; y la cuarta el Sr. Cervera.

Las minorias federal y carlista abandonaron anoche el salon de sesiones, vista la energía con que el señor presidente Herrera sostuvo que no se discutieran las enmiendas. De los federales solo quedé en la Cámara el Sr. Moreno Rodriguez, y de los carlistas el Sr. Sanchez Freire. El Sr. Sanchez Ruano, lo mismo que los canovistas, los moderados y los unionistas disidentes, permanecieron en sus puestos y votaron contra la proposicion del Sr. Becerra.

-El ministerio de la Guerra ha prestado su aprobacion al informe emitido por el consejo supremo acerca de los procesos instruidos contra los generales señores duque de Montpensier, condes de Cheste y Puñonrostro, Calonge y brigadieres Lacy y Saavedra, por haberse negado á jurar al rey, declarándolos separados del servicio, así como á la pérdida de todos sus derechos, honores y preeminencias.

-Londres, 24 (5 y 11 tarde.) -Segun noticias de Saint-Denis de esta tarde ha habido una horrorosa esplosion en el centro de Paris.

Probablemente ha side en el Hotel de Ville.

Grandes incendios en la ciudad. Sobre ella se ve espeso humo.

Versalles, 24 (3 y 45 tarde.) -A las dos de la tarde se ha oido desde esta ciudad una grande esplosion.

Créese que ha sido efecto de la voladura de algun monumento de Paris.

Las Tullerias están completamente destruidas por las llamas.

Crése que se podrá salvar la galería del Louvre.

Versalles, 24 (7 y 55 noche). - Asamblea nacional. El Sr. Thiers, que acaba de regresar de Paris, dice:

La insurreccion ha sido vencida. La bandera tricolor ondea en la mayor parte de la ciudad.

No hemos podido impedir que los insurrectos pegasen fuego á las Tullerias, al ministerio de Hacienda, (calle de Rivoli, núm. 234), y al tribunal de Cuentas (calle de Lila, número 63 duplicado).

Cuando hemos tomado la plaza de Vendome esta mañana, el palacio de las Tullerías no era mas que un monton de cenizas.

Hemos podido salvar el Louvre; pero el Hotel de Ville es presa de las llamas.

Los insurrectos avivan el fuego por medio de petréleo y arrojan á los soldados bombas que contienen este liquido.

Hay varios heridos.

-Esta noche ó mañana á mas tardar los tribunales de justicia cumplirán con su deber. El castigo será implacable.

El Sr. Thiers propone despues someter à la Asamblea el derecho de indulto.

Añade que el gobierno presentará mañana un proyecto relativo al desarme del pueblo de Paris; que conforme á la ley, se nombrarán los alcaldes y que despues del descalabro que acaba de sufrir la insurreccion no se levantará jamas.

Termina aconsejando á la Cámara que conserve la calma y la prudencia.

Versalles, 24 (11 noche).-A las cinco de la tarde continuaba la lucha en Paris hácia la estacion del ferro-carril del Norte y en otros puntos.

La horrorosa esplosion que se ha oido desde Versalles, procedia del palacio del Luxemburgo que ha volado en parte por efecto de las minas hechas por los insurrectos.

El palacio real ha sido tambien incendiado.

Créese que solo se salvará una tercera parte del palacio del Louvre.

El general Mac-Mahon ha establecido su cuartel general en la plaza de

Vendome. Las tropas continúan activamente

las operaciones con grande ardor. Créese que mañana quedará sof cada la insurreccion.

Hay un incendie en la Cité.

No se sabe á punto fijo si es el palacio de Justicia el edificio que está ardiendo ó el cuartel inmediato.

Una espesa nube de humo envuelve á Paris.

Cae incesantemente una lluvia de ceniza.

-A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias las minorias republicana y carlista no habian asistido á la sesion de hoy.

Parece que flan la decision de este asunto à sus respectivas juntas directivas.

El Sr. Sachez Ruano ha estado, sin embargo, en el salon, y no sigue en

esto la opinion de sus correligionarios. -El Sr. Ruiz Zorrilla debe haber salido hoy del Escorial para su posesion

de Palencia. Las minorias republicana y carlista se han reunido hoy á la una, pero separadamente, para tomar acuerdos

respecto de su conducta. -El Imparcial dice haber oido decir

que se instruyen diligencias de oficio para procesar á un periódico de provincias por haber revelado los particulares de la causa contra el Sr. Barcia leidos en el Congreso. Los pormenores de que se trata han sido reproducidos por casi todos los periódicos de España.

-Las secciones autorizaron ayer la lectura de una proposicion de ley declarando incompatible el cargo de diputado con el ejercicio de todo cargo o empleo público retribuido.

Esta proposicion fué presentada por el Sr. Nocedal, quien ha cumplido así con el propósito de presentarla en todas las legislaturas.

Córdoba.—1871

rendamiente de fleries

IMP. DEL DIARIO 42 Co

CHONIBER COLLEGE E SCLUCE CE CE

MERCADOS.

as emitidas por el Sr. Rodriguez

Moisa de Madrid.

Cotizacion oficial del 25. Consolidado, 27,35. Deuda del personal, 24,00. Bonos 78,29. Mar Acciones del Banco de España, 460,00.

Córdoba.

187 Trigo, de 50 á 54. Ca Cebada, de 27 á 29. Escaña, á 17. Garbanzos, de 100 á 140. go: Alberjones, 4 36. nane Habas de 34 á 36. que Carne de vaca á 38 cuartos libra. 14 fa Accité en los molinos, á 37 y 1/2. despi ldem en la ciudad, à 44.

ete d Jabon blando, á 16 cuartos libra. Sevilla.

En la Alhóndiga, - Trigo de 54 á 59. Ceada de 21 à 22. Habas de 33 à 34. Aceite mevo de 39 112 á 40 112.

Granada.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Ha las de 46 á 18. Malaga.

les de 48 á 62. Aceite de 42 á 44.

Herez. Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Hales de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Ha-

Maen. Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 21. Ha-Das de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

oray

is C

ENTRADAS.

Da Madrid y su carrera á las 12 y 41 mientos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á a los las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 34 miapoli de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. l'ara Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á

las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de

la noche. Horas de recojer la correspondencia.= A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

Me Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 v 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid à las 6 y 5 minutes de la mañana. Le Madrid saldra á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldra di Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana: Ilegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde: saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba

á las b y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 céntimos: tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente à Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la maña na y llega á Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 39 minutos de la tarde y llega à Sevilla à las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de 1. tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba à Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 75 cents. Tercera clase, 26 rs. El primer trensolo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

me Cérdoba à Malaga.

Habrá dos trenes diznos. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando à Málaga à las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tardo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minuto de la noche. Le Malaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs. 25 cents. Tercera clase, 42 rs. 50 cents.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos treues diarios. Saldrán de Bo badilla á las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 40 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutes de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios, Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 4 minutos de la tarde. Saldran de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 11 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Cérdoba à Belmèz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhonoiguilla y Belméz, babrá un tren diarie, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Satdrá de Belméz para la Albondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Albondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carrib

Diligencias postas sevi-

llanas. Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondíguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de

Estremadura y la Mancha. Precios de asientos. Berlina, 35 rs. - Interior, 28 - Cupé, 21. Las administraciones, á cargo de los se-

nores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 12. Coches, correos desde Córdoba

á la Alhondiguilla. El despacho de billetes de los cochescorreos que salen de esta para la Alhondiguil'a, que esta ba establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San l'ablo, núm. 4. El precio del pasage es convencional: la salida de los coches será á las

once de la noche.

CAMPANADAS que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga

aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1 .= S. Pedro, 2 .= S. Andrés 3.=S. Lorenzo, 4 =Santa Marina, 5 =San Nicolás de la Villa, 6. - S. Miguel, 7 .- Compañia, 8 .= S. Juan, 9 = Agerquia, 10 .= Santiago, 41 .- Magdalena, 42. = Espíritu

Santo, 13 .= S. Basilio, 11 .= Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Canete. Benito Garrido y Gar-Lopera .- Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.-Francisco Desela y Luis Va-

Des Torres .- Isidoro Molina. Añors. - Juan Espejo. Carpio. - Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. Fraucisco Real. POSADA DE LA PULLA.

Montalvan — Cristobal Mariscal Castro. - Jose Toribio y Llorente. Hambla y Montalvan. Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.-Joaquin y Martin Redendo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera. - Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. -- Ildefe pso Rua José Lopez.

Priego.-Cecilio Arenas. Luque y Granada. - Mateo Morin. Montoro. - Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba. - Bartolomé da Castro y José Jurado y Romero. Baena.-Isidre Colodrero. Doña Mencia - Cristóbal de Navas. Carlota. - Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego. - José Reina y Antonio Aguilera Rambla. - Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan - Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sehastian de los Ballesteros, -Juan Antonio Gomez y Sanchez, Cañete de las Torres - Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.-Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-Nuñez,-José Serrano, Antonio Teledano, Alfouso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.-Juan Perez. Montalvan .- Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.-Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota -Juan de la Cruz,

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio .- Pedro Moyano. Hinojosa. - Estaban Jurado. Villafranca. - Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se

pagará el cuarto l'amado del cartero. Para todos los pueblos de la Península 6 istas adyacentes. Ei franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escude por ca-

da diez gramos. Certificados .- Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.-Además del franquee, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milesimas de escudo por cada 40 grames. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escude por cada 10 gramos.

isterio de Cultura 2006

SECTION DE AVESOS.

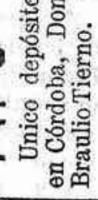
samed has ginedictioned Senadores.

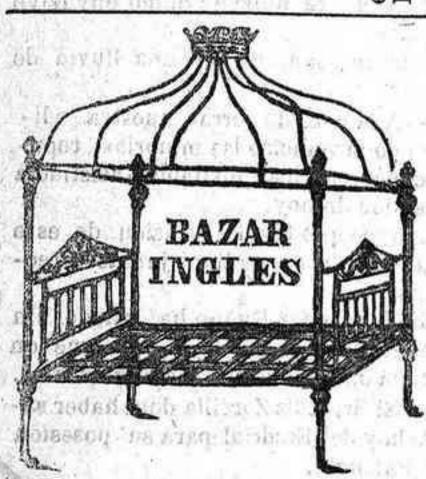
Venta. Al contado ó á plazos se venden varias casas en esta capital. Hay alguna principal y todas están obradas. Darán razon en el despacho de este periódico.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

lentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encias.

Depósito Gral, en España, Sres, L. Ferser y C.*, Montera, 51, pral, Madrid,





Am brosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías trasparentes.

Dichas esteáricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafou-

Rewolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal.

Colchones de varias c'ases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa núm. 5, plazuela de la Trinidad, toda acristalada, pintada, con iardin. Para tratar con su dueño plaan, núm. 7.

Arrendamiento de tierras y pastos.

Desde 4.º de Enero de 4872 se arriendan dos hojas del cortijo del Fontanar, término de Santaella, nombrada la primera Valdecañas, con 227 fanegas de tierra al por mayor; y la segunda denominada Catalineta, con 404 lanegas y à celemines.

Desde el dia se venden los pastos de las dos hojas espresadas, pudiendo aprovecharse hasta fin de Diciembre próximo.

Dicha finca pertenece á la Excma. Sra. Marquesa viuda del Salar, y se admiten proposiciones por su Administrador en Córdoba, calle de la Encarnacion número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa calle de Valladares número 11. Darán razon en la calle de la Encarnacion número 17.

Venta. Se venden dos elegantes carretelas de Paris: en el taller de la calle de Jesus Maria podrán verse. 6-2

Sirvienta. Se desea una que se pa de plancha y costura de ropa blanca con objeto de asistir á un hombre de edad con un hijo. Para ajustarse podrán acudir á la calle de San Hipólito número 4, de ocho á diez de la mañana.

NO MAS CALENTURAS. POLVOS ANTI-INTERMITENTES

LAHORTELANA.

Este admirable y prodigioso especifico, recetado hoy por los principales facultativos, cura promta y radicalmente las TERCEANAS. Se vende en Córdoba en la drogue-

ría de Pedro Pablos, Ayuntamiento, 20.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en presa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, y música del maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la librería de este periódico.

Dinero á réditos. En la puerta de Gallegos, núm. 22, darán razon.

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre elles dobles para cancelas y menteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, caile de la Libreria. Se ponen á domicilio, á precio de fábrica.

and a graphy days another any account of COMPAÑIA PROVINCIAL ANDALUZA content to Malloren, Mil. -- Han tore

SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

establecida en Sevilla calle Abades núm. 13.

Asegura en la Sección Rústica: cosechas, en pie, en el campo, durante la recolección y trilla y en los graneros, arbolados de todas clases, caserios, molinos, etc.

Asegura en la Seccion Urbana: casas de habitacion, y las destinadas á industrias, objetos de todas clases de las mismas y comercio, y demás propiedad mueble etc. der der en til parterada som op envir av trans

35 céntimos por mil ó sea poco mas de 10 maravedis al año de derechos de administracion por cada mil reales de vellon de capital responsable.

Los que deseen suscribirse, 6 mas datos, pueden dirigirse al Sub-Director de esta provincia, que lo es el Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco, quien tiene establecidas sus oficinas en la calle de Convalecencia, núm. 2.

AVISO INTERESANTE.

Relationes de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

l'aller y almacen de muebles

Rafael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21.

Barberos, 2.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en les muebles de su fabricacion por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas n su taller para dicha fabricacion de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran sondez y buena perfeccion, como lo tiene acreditado.

Además reune las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fá bricas de Barcelona y del estranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás articulos indispensables para la construccion de diches trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicacion de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

Botacas vendidas á 100 rs. à 86. id. á 21 » á 47. ld. rejilla id. á 20 » á 47.

Id. id. redondas á 32 » á 25.

Galerias, vendidas á 40 rs. á 28. Juegos portier á 38 × á 27. Asentilles para iglesia à 20 » á 17. Banquetas para piano á 85 » á 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde boy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cade uno.

Tan bien reune grandes colecciones de diseñes (tomades de las mejores fábricas de Paris, y en particular de les Sres M. Vrignereau y M. Dorand, para la construccion de dihos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfeccion que en las naciones estranjeras.

Arrendamiento. Se arrienda los pastos de las tierras del cortijo de la Vega de Armijo, hasta San Migue. Para tratar con Don Francisco Cano Garijo, en Villa del Rio.

Alcachofas. Se venden superiores à real y medio docena en la calle de San Hipólito núm. 4.

Zarzuelas nuevas. Los libretos de las zarzuelas «La cruz del Valle» y «La conquista de Madrid» que se están egecutando por primera vez en el Teatro principal, se hallan de venta en la librería de este periódico.

Venta. Se vende 371 acciones de la compania del ferro-carril de Málaga á Córdoba, de 500 francos cada una. Las personas que deseen comprar de estas acciones ó tener mas amplios informes deberán dirigirse á los señores Waring hermanos, 40, Victoria Chambers, Wesminster (Inglaterra).

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayatas de esta ciudad, número 7, y otra en la calle del Potro, hoy de Lucano, núm. 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morillos, núm. 3.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1871, se hace del cortijo del Alamillo, término de Almodovar del Rio, y compuesto de 150 fanegas de tercio. Se oyen proposiciones en Córdoba calle de San Eulogio núm. 5. 6=5

Fábrica de sombreros

SANCHEZ, VIDAURRETA Y COMPAÑIA, Corredera, 46 y Libreria, 19. Córdoba.

Los señores Sanchez, Vidaurreta y Compañis tienen el honor de participar á sus amicos y favorecedores, que dedicados hoy esclusivamente à la fabricacion de toda clase de ficitros y sombreros, no perdonarán medio alguno de proporcionarles todas las ventajas posibles en sus dos establecimientos, en les que encontrara el público un surtido completísimo de toda clase de fieltros y sombreres como tambien nove lades del estrangero acabadas de recibir, todo á precios sumamente arregiados.

Bastante conocida es del público la fábrica fundada por el señor Sanchez, y bastante acreditados son sus géneros para que sea necesario asegurar que en ella encontrarán los amigos escelente calidad, buena confeccion, forma elegante, moda, novedad, variedad y esactitud en el cumplimiento de os pedidos, e havalla o de egil ez un altaro

Venta. Se vende la casa número 45, calle de los Mascarones de esta ciudad; estando autorizado para la enagenacion el Procurador Don Antonio Gonzalez Aguilar, con quien se podrá tratar y convenir.

Pérdida. De la calle Ollerias, núm. 7, desaparecieron en la noche del 44 del corriente una yegua de ocho años, domada, herrada con una X, aparejada, y un borrico pequeño, entero, de ocho sños, rucio, tambien con aparejo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en dicha casa á su dueño Juan Rondan, recibirá una gratificacion. A 6-5

Interesante. En la calle de Topete, antes Esparteria núm. 23, casa de Don Diego Soto, se ponen toldos para patios, de lona y cañamazo, á precios muy arreglados.

Letra inglesa.

D. Cárlos Casanova y Aguilar, profesor caligrafo del Instituto y de los colegios de segunda enseñanza de esta capital, tiene establecidas clases diarias de letra inglesa, la que enseñará en 25 lecciones á precios convencionales, en su casa calle de San Pablo número 49, piso principal.

CERTIFICADOS DE DE-FUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del Diario DE CÓRDOBA.

Habitaciones. Desde el dia se arriendan en las casas calle Tinte de San Miguel, núm. 14 y calleja del Guiñan, núm. 42, inmediata á la anterior. Informarán en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce à tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Se arrienda una casa en el Campo Santo de los Mártires, ó sea plazuela de Caballerizas, número 18.

Mes de Mayo, ó completo mes de María, consagrado á Maria Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, y las canciones antiguas y modernas para esta devocion. Forma un temito de mas de 430 páginas, y se vende á a reales en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Depósito de hielo artificial.

En la plazuela de la Compañia, esquina á la calle del Reloj núm. 7, se espende á 6 cuartos lilra, y la cerveza y gaseosa á precio de fábrica, procedente de la fábrica de San Lorenzo de esta capital. Los precios al por mayor, tanto para la ciudad como para los pueblos, convencionales y sumamente módicos.

Modista. Doña Candelaria Gomez, que vive en la calle de las Cabezas, núm. 4, sabiendo hien el arte de costuras de trajes de Señoras y ropa blanca de todas clases, lo anuncia por si algunas personas quieren favorecerla con trabajos de esta especie.

Tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboracion de vinos de todas clases, adicionado con una guia práctica de la fabricacion de las sidras y cervezas, por D. Buenaventura Aragó. Forma un grueso tomo en 4.º con mas de 460 páginas y se vende à 36 rs. en la litreria del DIARIO LE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 46, calle de Arenillas. Para tratar con su dueño, calle Manriques, núm. 10.

Arrendamiento. En subasta privada, que tendrá lugar el dia 22 de Junio próximo á las 40 de la mañana, en las oficinas de la Mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Naranjos, se ha de verificar el de la hacienda Caño de Escarabita, desde San Miguel del presente ano, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las espresadas oficinas.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas núms. 42 y 16 en la calleja de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

Lienzos. En la calle de Topete, antes Esparteria, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abundante surtido de lienzos para toldos, de lona y cahamazo. Se componen toldos, y ponen nuevos á domicilio á precios convencionales.

Guía legislativa de primera enseñanza,

publicada por la redaccion del periódico Anales de primera enseñanza. Contiene la parte de la legislacion anterior que continúa vigente, con todas las nuevas disposiciones oficiales, y cuanto pueda interesar á los profesores de instruccion primaria. Forma un tomito de 62 páginas y se vende en la Libreria del Diario.

Tienda y taller de caldereria Situada en Córdoba en la plazuela de Almagra números 24 y 26,

FRANCISCO AMBROSI DATOLI.

El dueño de este establecimiento ne en conocimiento del público que tiene processor de la conocimiento del processor del processor de la conocimiento del processor de la conocimiento del processor de la conocimiento del processor del processor de la conocimiento del processor gran surtido de los géneros siguientes, la que se despacharán á precio de fábrica.

Calderas de cobre; calderos de hiem

braseros de cobre, de azofar y de varias cl. ses y tamaños; sartenes y perolas de hiern peroles de cobre y de azofar grandes y chi cos para confitería; ollas y cántaros de contro de contr para cola, de cobre y azofar, de varios tam nos; chocolateras y jarros de id.; calenta post dores de cobre y azofar; bandejas y lavama pult nos de id id.; llamadores de metal y de alam es bre de cobre; planchas de cobre, hierro laton; sartenes y calderos de cobre, azofar encasqueria por docenas, habiendo de todo. tamaños, balanzones para plateros y cobr

Tambien se construyen calderas de hierro y cobre para molinos; alambiques; la glambiques; la glambiques; la glambiques; la glambiques; la glambiques; la R. la de cobre para vapor; id. de hierro p. ra estufas y chimeneas; calderas para fábri cas de jabon, sombrereros y cerería, y toda clase de efectos de cocina, para fondas, hos pitales y casas particulares. Tambien se es. taña, por el nuevo y antiguo sistema, cobre ion y hierro con rebaja de un 25 por 100, y tod sida lo que pertenezca á dicho ramo á gusto dello consumidor.

Todos estos trabajos han merecido h aprobacion de cuantas personas les hanes de perimentado dentro y fuera de la capital. lan

Nieve Natural.

En la calle San Pablo, núm. 49, hay depósito de nieve á precios arreglados. Las personas que deseen adquirirla de los pue pe blos de la provincia, podrán dirigirse á blien Francisco de Quevedo. Se bace contrato pa sant ra toda la temporada del calery por loss V años que se quiera. Tambien se vendera por ete libras á medio real.

Depósito central de armas de n fuego y petróleo.

Se realizan à precies de fabrica escope in d tas, rewolvers, pistolas y cartuchos de lo gue das clases; hay además un gran surtido de objetos para viaje, como baules-mundos maletas y sacos de noche, latas, acero, esta-Por s no, alambres, salchichon de Vich y bujustie 1 esteáricas.

Establecimiento situado en el Mármol de Bañuelos, ó sea calle del Liceo, número 52.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Féria, ó San Fernando, núm. 79. Para tratar sobre ella con su dueño, calle del Liceo, la núm. 52.

Subasta de carnes.

En la Plaza de Toros á las seis de la tarde del dia 27 del corriente, se venficará la el de los 12 toros que se han de lidiar en los e 0 dias 28 y 29, bajo el pliego de condiciones sen que se halla en la Secretaria de la misma

Subasta. Ante el notario de los de Ecija D. José de los Reyes y Delgado, tendrá lugar el dia cuatro de junio próxi no á las 42 de la mañana el arriendo 10 de la hacienda de olivar, propia del Exemo. Sr. Marqués de Villadarias, nombrada Gar. 101 rotal de D. Alvaro, término de Santa Ella, m del sitio Bocas del Salado, bajo el tipo de la 35,000 rs. y condiciones que espresa el Por pliego que está de manificato en dicha note ta ría. Se compone dicha hacienda de 212 aranzadas de garrotal de 60 años y 53 de 10 años, prensa de cien fanegas diarias y caserio con toda clase de comodidades. Conviniendo al nuevo arrendador entrar en el disfrute de dicha hacienda desde la fecha de la subasta, se le cederá abonando los gastos impensados en sus labores con propiedad: informa el apoderado del Sr. D. Víctor Espinosa de los Monteres.

Venta. Se vende una cama de matrimonio, de hierro, pintada, ! otro; muebles. Calle de Jesus Crucificado Con número 6.

Desde our Arrendamiento. San Juan en adelante se arrienda la casa número 35 calle del Osario, plazuela de la Frias, recien renovada, pintada y acristalada, con las mejores comodidades. La renia es de 4000 reales vellen al año. Darán razon calle Ambrosio de Morales número 2, Taba-

queria. Collazos. En el almacen de maderas establecido en la calle del Arroyo del Buen-Suceso, se venden á precios

arreglados. Desde Arrendamiento. San Juan próximo se hace el de la casa calleja calle Almonas número 24. Para tratar Plazuela de San Felipe número 5.

Pastos. Se venden, desde 1.º de Junio hasta S. Miguel del corriente año, los pastos de la dehesa del Montenci llo. Para tratar en las callejas de Alcánta ra núm. 21.

Ministerio de Cultura 2006